



*[Handwritten flourish]*

Com. de Baya a Ma  
drid, gestione sobre  
el encab. de consumos.

deben reunirse los antecedentes relativos al encabe-  
ramiento por consumos y hacerse gestiones sobre  
el particular.

Discusion sobre  
dicha mocion.

El Sr. Alcalde manifiesta a su vez q.  
el Sr. Ga. Alis se ha adelantado a sus propo-  
sitos pues traia el de provocar un acuerdo so-  
bre el particular que el considera de vitalisimo  
interes para la Corporacion.



El Sr.ellan Gorrallen propone que se  
autorice a la Comision nombrada para gestionar  
en el asunto.

8.

El Sr. Llanos pide que se lea el acuer-  
do del Ayuntamiento tomado al enterarse del  
resultado de la conferencia celebrada con el  
Sr. Delegado de Hacienda proponiendole el en-  
caberamiento por consumos.

8.

Leido q.<sup>o</sup> fue dijo el Sr. Llanos que el  
fin que se habia propuesto era que enterado  
el Ayuntamiento o confirmase a favor de  
esta Comision las facultades dadas a aquella  
o las modificase en el sentido q.<sup>o</sup> se estimase  
mas conveniente.

8

El Sr. Ga. Alis opina q.<sup>o</sup> las facultades  
que se den a esta Comision sean enteramente  
iguales a las que se dieron a la primera.

Se conceden am-  
plias facultades a  
la Com. para to-  
do lo relativo al  
dicho asunto.

Se suscito una ligera discusion acerca  
del tipo de encaberam. to en la que tomaron  
parte los Srs. Tobellan, Piqueras, Llanos y Ga.  
Alis, acordandose por resultado de todo conceder  
amplias facultades a la Comision q. ha d.